



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 18-22 de junio de 2018

---

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 25 de mayo de 2018	WFP/EB.A/2018/8-A/4
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos en los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Plan estratégico para Filipinas (2018-2023)

Duración	1 de julio de 2018 – 30 de junio de 2023
Costo total para el PMA	33.015.920 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

En el último decenio, Filipinas ha realizado considerables progresos en materia de desarrollo económico, social y humano, pese a que persisten algunas dificultades que deberán superarse para cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y alcanzar, en particular, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. Cabe destacar entre estas dificultades una elevada prevalencia de la malnutrición crónica, la vulnerabilidad a los peligros naturales y al cambio climático y la inestabilidad en el sur del país.

El Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 marca las pautas para la formulación de políticas y programas gubernamentales. Los objetivos de este Plan, tales como, la eliminación de la malnutrición infantil, sirven de base para la elaboración de políticas y directrices directamente relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición y con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. En la actualidad, el sistema de las Naciones Unidas, en coordinación con el Gobierno de Filipinas y bajo la Autoridad Nacional de Economía y Desarrollo, está elaborando el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2019-2023 del país, a fin de lograr una armonización con las prioridades nacionales.

---

#### Coordinadores del documento:

Sr. D. Kaatrud  
Director Regional  
Asia y el Pacífico  
Correo electrónico: david.kaatrud@wfp.org

Sr. S. Gluning  
Director en el País  
Correo electrónico: stephen.gluning@wfp.org

En 2016, el PMA encargó un examen independiente que permitió determinar las carencias y oportunidades pertinentes para alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. El informe titulado "Examen estratégico: seguridad alimentaria y nutrición en Filipinas" sentó las bases para el diálogo con los ministerios e instituciones nacionales, un acuerdo sobre las oportunidades de apoyo del PMA y la definición de un plan estratégico para Filipinas.

El plan estratégico para Filipinas (2018-2023) se ha elaborado con miras a reducir la malnutrición y fomentar la resiliencia de las poblaciones vulnerables. El PMA colaborará con el Gobierno a fin de mejorar las estructuras de intervención y los marcos de políticas mediante los efectos estratégicos siguientes:

- *Efecto estratégico 1:* Las poblaciones afectadas por las crisis en Filipinas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante e inmediatamente después de una emergencia.
- *Efecto estratégico 2:* Para 2022, las mujeres, los niños y las niñas en las provincias a las que el Gobierno concede prioridad tienen acceso a una dieta sana y suficiente a fin de reducir la malnutrición, en consonancia con las metas gubernamentales.
- *Efecto estratégico 3:* Para 2022, las comunidades vulnerables en Mindanao mejoran su seguridad alimentaria y nutrición, en consonancia con las metas del Gobierno.
- *Efecto estratégico 4:* Para 2022, se aumentan las capacidades de las administraciones nacionales y locales a fin de reducir la vulnerabilidad ante crisis.

En el plan estratégico para el país se definen las actividades que el PMA llevará a cabo en asociación con sus principales contrapartes gubernamentales, a escala nacional y regional, a fin de facilitar la transferencia de conocimientos sobre las soluciones al problema del hambre, pudiendo al mismo tiempo aumentar la capacidad de intervención del Gobierno en casos de emergencia, según sea necesario.

## **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el plan estratégico para Filipinas (2018-2023) (WFP/EB.A/2018/8-A/4), cuyo costo total para el PMA asciende a 33.015.920 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1 Contexto nacional

1. Filipinas es un archipiélago de más de 7.000 islas, con 26 zonas agroecológicas diversas, expuestas tanto a riesgos geológicos como hidrometeorológicos. De acuerdo con el Índice de Riesgo Mundial, Filipinas se clasifica en el tercer lugar en cuanto al riesgo de sufrir los posibles efectos del cambio climático. Desde 2009, Filipinas es un país de ingresos medianos y tiene la décima economía de más rápido crecimiento del mundo, con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) anual superior al 6 % durante cinco años consecutivos. El Gobierno se ha propuesto la meta de convertirse en un país de ingresos medianos altos para 2022. Filipinas tiene una población de 104 millones de habitantes.
2. Pese a un crecimiento económico sostenido, Filipinas experimenta desigualdades sociales, económicas y de género generalizadas, y en el país se sigue padeciendo hambre y malnutrición, los cuales incluso han aumentado en años recientes. En el Informe sobre Desarrollo Humano 2016 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Filipinas ocupa el puesto 116 de un total de 188 países clasificados, y en las trayectorias finales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se señalaron las limitaciones que obstaculizan las capacidades nacionales para satisfacer las necesidades de desarrollo humano básicas, sobre todo a escala local. En consecuencia, el país ha luchado por lograr sus metas en varias esferas prioritarias.
3. En el *Global Gender Gap Report 2016* (informe sobre la disparidad de género en el mundo) del Foro Económico Mundial se señaló que Filipinas estaba realizando progresos para eliminar las disparidades de género en el país, y que ocupaba el primer lugar en el continente asiático, con una puntuación de 0,786 (siendo 1 la máxima puntuación posible). Al mismo tiempo, en el Índice de Desigualdad de Género de 2015, Filipinas ocupó el puesto 96 entre los 159 países clasificados. Un desempeño elevado en las tasas de alfabetización, de finalización de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria y de la esperanza de vida han impulsado los avances realizados.
4. Por lo que respecta al desarrollo, la Región autónoma musulmana de Mindanao es la región del país que acusa los niveles más bajos en materia de desarrollo humano y condiciones de vida; esta situación se debe en parte, y se ve agravada, por la violencia armada y la inseguridad humana, factores que refuerzan el ciclo intergeneracional de los conflictos y el subdesarrollo. Las normas culturales frenan aún más las oportunidades sociopolíticas y los medios de subsistencia de las mujeres, quienes usan poco los servicios sociales básicos y tienen un acceso restringido a estos. Al ser pocas las mujeres que trabajan en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, estas tienen escasas oportunidades para influir en las políticas y en los procesos de la toma de decisiones. Además, la aplicación del Acuerdo Integral sobre Bangsamoro de 2014 sigue incompleto, lo cual aviva la incertidumbre en toda la región y la posibilidad de una nueva ola de violencia y extremismo.

### 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2

#### ***Progresos relativos a las metas del ODS 2***

5. *Garantizar el acceso a los alimentos.* De acuerdo con el Índice Global del Hambre de 2017, Filipinas no pudo mantener la mejora en su puntuación relativa al hambre, de “grave”, en 2015, a “moderada”, en 2016. En 2017, el país manifestó una recaída a una puntuación “grave”, al ocupar el puesto 68 entre los 119 países clasificados<sup>1</sup>. En promedio, el 21,6 % de los filipinos

---

<sup>1</sup> Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, Índice Global del Hambre, 2017.

vive por debajo del umbral nacional de pobreza, entre ellos, el 34,3 % son agricultores, el 34 %, pescadores, y el 31,4 %, niños. El acceso limitado a una dieta adecuada, más frecuente en la Región autónoma musulmana de Mindanao, empeoró debido al alza del precio del arroz, principal alimento básico, así como a las desigualdades de género, los peligros naturales y el prolongado conflicto armado. Menos del 20 % de niños y niñas, de entre 6 y 23 meses de edad, consumen una dieta nutritiva y suficiente. Según el *Global Gender Gap Report 2017* del Foro Económico Mundial, la incidencia de la pobreza es mayor entre los trabajadores agrícolas, siendo las mujeres las que asumen la mayor parte, pues representan el 61 % de los que se dedican a actividades agrícolas. En el sector agrícola, el trabajo infantil también es el más elevado, representando las niñas aproximadamente el 35 %.

6. *Acabar con la malnutrición.* Filipinas no ha alcanzado la meta del ODM de reducir a la mitad la malnutrición infantil para 2015, y su desempeño nutricional registra cierto retraso respecto de las naciones vecinas de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). La tasa de retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años es del 33,4 %, con una mayor prevalencia en los niños (34,4 %) que en las niñas (32,5 %). Los niveles de emaciación no han mostrado cambios significativos en los últimos 20 años y, en la actualidad, ascienden al 7,1 %, observándose una mayor prevalencia en los niños (7,8 %) que en las niñas (6,4 %). La prevalencia de emaciación es ligeramente más elevada en los niños en edad escolar, en general en un 8,4 %, representando los niños el 9 % y las niñas el 7,8 %. De acuerdo con la encuesta nacional sobre nutrición de 2015 de Filipinas, el retraso del crecimiento y la emaciación entre los niños es significativamente mayor en la Región autónoma musulmana de Mindanao (45,2 %) que en todo el país (8,2 %).
7. Un cuarto (24,8 %) de las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes se encuentran en situación de riesgo nutricional. Hay menos carencias de micronutrientes, a pesar de que la prevalencia de anemia ferropénica infantil sigue siendo elevada (40 %)². Incluso en el quintil superior de riqueza, las tasas de malnutrición entre niños y niñas siguen siendo elevadas (por ejemplo, entre el 13 % y el 14 % de retraso del crecimiento en los niños menores de 5 años).
8. Cabe mencionar entre las causas subyacentes al retraso del crecimiento y la malnutrición infantil la malnutrición materna, las malas prácticas de salud y alimentación y la falta de acceso a dietas nutritivas asequibles, y el 81 % de niños no consume una dieta mínimamente aceptable. Además, otros factores son el número cada vez mayor de embarazos en la adolescencia, la falta de acceso a servicios sanitarios y de otro tipo, las desigualdades estructurales, los bajos niveles de educación, el acceso inadecuado o insuficiente al agua potable y las malas condiciones sanitarias.
9. *Duplicar la productividad y los ingresos de los pequeños agricultores.* El sector agrícola contribuye con el 20 % al producto nacional y emplea cerca de un tercio de la fuerza de trabajo nacional³: aproximadamente una de cada cuatro familias depende de la agricultura para su subsistencia. La contribución del sector al PIB se está reduciendo, y el 2,9 % del crecimiento promedio anual de la productividad de la mano de obra observada en los tres últimos años es menor que en el sector industrial y el de los servicios. Los pequeños agricultores carecen de la información y capacitación que necesitan para analizar los movimientos del mercado, así como del capital y de la logística posteriores a la cosecha que necesitan para aumentar su producción y realizar actividades que aporten un valor añadido con miras a incrementar y mejorar sus medios de subsistencia económicos. Además, el conflicto armado y los fenómenos relacionados con el cambio climático, como las sequías y

---

² Instituto de Estudios de Alimentación y Nutrición: encuesta nacional sobre nutrición de 2015.

³ De conformidad con las estadísticas de género de 2017, de la Oficina Central de Estadística de Filipinas, la tasa de actividad de la fuerza de trabajo equivale al 49,3 %, en el caso de las mujeres, y al 77,9 %, en el caso de los hombres.

los tifones, sumados a la ausencia o falta de infraestructura posterior a la cosecha, han contribuido también al deterioro del rendimiento del sector.

10. De acuerdo con el examen estratégico de la seguridad alimentaria y la nutrición, una mejor armonización de los programas nacionales permitiría mejorar la productividad de los pequeños agricultores, el acceso a los mercados, las cadenas de suministro entre las explotaciones agrícolas y el mercado, y la disponibilidad de alimentos nutritivos y asequibles. En consecuencia, mediante los programas se promoverían mejores resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Las oportunidades de armonización de los programas abarcan el programa de mitigación del hambre del Departamento de Bienestar Social y Desarrollo; el programa de autosuficiencia alimentaria del Departamento de Agricultura, y el apoyo prestado por el Departamento de Reforma Agraria a la reducción de la pobreza en las comunidades abarcadas por dicha reforma.
11. *Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.* Situado en el “Cinturón de Fuego” del Pacífico, Filipinas es un país sumamente expuesto a los peligros naturales, en particular a terremotos, tifones y riesgos volcánicos, lo que aumenta la vulnerabilidad de los sistemas alimentarios nacionales. Asimismo, el número cada vez mayor de efectos negativos del cambio climático (entre ellos, los efectos de evolución lenta) tiene consecuencias diferenciadas en función del género, como resultado de las desigualdades de género existentes, lo que agudiza aún más esas desigualdades e impide la sostenibilidad de los sistemas alimentarios. En el examen estratégico de la seguridad alimentaria y la nutrición se destaca el hecho de que las distorsiones del comercio, una logística ineficiente, las pérdidas posteriores a la cosecha y las prácticas de comercialización no competitivas tienen el efecto acumulativo de aumentar los precios de los alimentos, en perjuicio de los consumidores pobres, y al mismo tiempo, de disminuir los ingresos agrícolas. Además, se han observado retrasos en la ejecución de las políticas sobre enriquecimiento de los alimentos y la promoción de alimentos complementarios enriquecidos, accesibles y asequibles, para niños pequeños. La visión del Gobierno de erradicar la pobreza en el país para 2040, *AmBisyon Natin 2040* (*AmBisyon 2040*), se centra en una política estratégica comercial y agrícola, y tiene como objeto aumentar la competencia en el mercado y reducir la complejidad reglamentaria.

### **Entorno macroeconómico**

12. La economía de Filipinas es una de las más dinámicas y de mayor expansión en Asia, y está estrechamente relacionada con la ASEAN. En la actualidad, Filipinas preside dicha Asociación y sigue fomentando sólidas relaciones exteriores y políticas comerciales con sus miembros. En 2017<sup>4</sup>, las tasas de empleo, tanto para hombres como para mujeres, acusaron un alza decenal del 94,4 % entre la población económicamente activa, a pesar de que la tasa de subempleo también sigue siendo alta (16,3 %). Entre 2011 y 2015, aumentaron los ingresos en el país, lo que permitió incrementar la prestación de servicios sociales con el fin de reducir las desigualdades; asimismo, se observó un aumento del 77 % en el desembolso promedio real anual per cápita destinado a la infraestructura respecto del decenio anterior. Las remesas de fondos procedentes de 12 millones de filipinos (ligeramente más mujeres que hombres), que viven y trabajan en el extranjero, representan aproximadamente el 10 % del PIB.

---

<sup>4</sup> Según la encuesta sobre la población activa de 2017, realizada por la Oficina Central de Estadística de Filipinas, el 77 % de la población masculina de más de 15 años de edad forma parte de la fuerza de trabajo, frente al 46 % de la población femenina.

### **Principales vínculos intersectoriales**

13. En Filipinas, la seguridad alimentaria y la nutrición están intrínsecamente relacionadas con la pobreza y la protección social (ODS 1), la salud (ODS 3), la educación (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5), la innovación (ODS 9), la reducción de las desigualdades (ODS 10), las ciudades (ODS 11), la acción por el clima (ODS 13) y la paz (ODS 16). El Gobierno reconoce la complejidad que reviste alcanzar el ODS 2, y considera a los ODS 1 y 2 como objetivos primordiales de la agenda de su Plan de Desarrollo de Filipinas. Ante una situación persistente de hambre y malnutrición, el país no ha logrado alcanzar la meta del ODM de reducir a la mitad la malnutrición infantil para 2015.
14. *Pobreza.* De acuerdo con datos gubernamentales, la incidencia de la pobreza en Filipinas disminuyó del 26,3 %, en 2009, al 21,6 %, en 2015. En las zonas rurales sigue representando el 30 %, siendo mayor en el caso de los agricultores que en los que no lo son, y mayor en las mujeres que en los hombres. Durante el mismo período, la incidencia de los medios de subsistencia también se redujo, del 10,9 % al 8,1 %. No obstante, la inflación de los precios de los alimentos ha aumentado significativamente, en perjuicio de los pobres, quienes gastan un 41,9 % de sus presupuestos en alimentos. Por lo tanto, el crecimiento económico sigue siendo desigual, y los logros alcanzados en la reducción de la pobreza no se han traducido en mejoras equiparables en materia de seguridad alimentaria y nutrición, y tampoco han beneficiado a hombres y mujeres por igual. Es muy significativo que en el Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 se reconozca que el crecimiento económico debe ser más inclusivo y que se tenga como objeto reducir la incidencia de la pobreza al 20 %, en las zonas rurales, y al 15 %, en Filipinas en general, para 2022.
15. *Género.* Pese a los avances realizados, la desigualdad de género persiste en las oportunidades económicas, el empoderamiento político y en el ámbito doméstico. La tasa de participación de las mujeres en la población activa, del 53 %, se compara a la tasa de participación de los hombres, del 81 %, siendo la proporción del empleo respecto de la población del 46,6 % y del 73,1 %, respectivamente. Junto con una falta de oportunidades de empleo productivo para las mujeres, el hecho de que el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados lo realicen principalmente ellas sigue restringiendo su participación en el empleo remunerado. Además, las mujeres no se han beneficiado en la misma medida que los hombres del crecimiento económico y de la reducción de la pobreza, ya que siguen teniendo un acceso limitado al crédito, un escaso control de los medios productivos de obtención de ingresos y una participación restringida en la toma de decisiones.
16. *Educación.* Las tasas de matrícula y de permanencia en la escuela son algunas de las más elevadas de la región. Sin embargo, las disparidades geográficas y socioeconómicas son considerables (la Región autónoma musulmana de Mindanao sigue rezagada en todos los indicadores de educación del Gobierno). Un bajo nivel de instrucción o la falta de educación limitan la movilidad económica y se correlacionan con un estado nutricional familiar deficiente.
17. *Paz y seguridad.* En el Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 se reconoce que sin paz y estabilidad duraderas no se puede sostener el actual crecimiento económico para asegurar la situación de Filipinas como país de ingresos medianos altos. Si bien existen iniciativas en curso para cumplir los acuerdos y planes de paz pendientes —en particular el Plan nacional de acción para las mujeres, la paz y la seguridad— se requieren esfuerzos para promover y acelerar el proceso de paz y para colmar la brecha en el desarrollo socioeconómico de las zonas en conflicto. Una comunidad estable que mantiene su dignidad humana durante el proceso de negociación de paz es crucial para el éxito a largo plazo de las iniciativas de paz.

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

18. Pese a contar con abundantes recursos humanos y naturales para abordar las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición, en particular a través de medidas destinadas a mitigar, gestionar e intervenir en casos de desastre, Filipinas sigue afrontando varios problemas y desafíos relacionados con el hambre. En el examen estratégico de la seguridad alimentaria y la nutrición se determinaron las principales carencias y desafíos siguientes:
- Carencias en la planificación y una falta de coherencia normativa en los principales planes nacionales y locales de desarrollo.
  - Carencias en materia de gobernanza y prestación de servicios, al no poder las estructuras de gobierno de la seguridad alimentaria y la nutrición superar el solapamiento y la fragmentación de las inversiones y medidas realizadas por diversos agentes, tanto nacionales como locales.
  - Falta de recursos destinados a hacer frente a los desafíos que plantean la seguridad alimentaria y la nutrición y, en consecuencia, lograr el ODS 2.
  - Deficiencias en materia de ejecución de los programas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición, en particular respecto a la amplitud de la cobertura, la selección de beneficiarios y la sostenibilidad.
  - Rendición de cuentas insuficiente y dispersión de las actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición, lo que dificulta exigir el cumplimiento de las normas en el ámbito de los mecanismos existentes.
  - Sistemas alimentarios que no responden a las necesidades y distorsiones del comercio, logística ineficiente, pérdidas posteriores a la cosecha y políticas y prácticas de comercialización que no son competitivas.
19. Además de los desafíos determinados en el examen estratégico, la situación en materia de seguridad alimentaria y nutrición se ve agravada por los riesgos relacionados con el clima (entre 20 y 30 tifones por año) la inestabilidad, como el conflicto entre el Gobierno y los grupos insurgentes armados, y las desigualdades de género. El acceso desigual al empleo, los recursos y los servicios sociales y prácticas culturales aumenta la probabilidad de que las mujeres padezcan hambre. En Mindanao Central, las desigualdades de género en cuanto al acceso a oportunidades y servicios se traducen en el número considerablemente mayor de oportunidades que tienen los hombres para realizar actividades de mayor rendimiento económico. En la Región autónoma musulmana de Mindanao, donde prevalece una de las insurgencias de más larga data del mundo, también se detectan las disparidades geográficas más persistentes.

### 1.4 Principales prioridades para el país

#### *Prioridades establecidas por el Gobierno*

20. El Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 está orientado hacia el logro del AmBisyon 2040, que se adapta bien a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dicho Plan es el primero de cuatro planes a medio plazo para la puesta en marcha del AmBisyon 2040, y en él se proporciona información detallada sobre la vía de desarrollo emprendida en el país. Asimismo, se destacan tres módulos de acción agrupada de pilares estratégicos (mejora del tejido social, transformación para la reducción de las desigualdades y mayores posibilidades de crecimiento) y un módulo de acción agrupada de estrategias intersectoriales o fundaciones para el desarrollo sostenible, los cuales tienen como objeto establecer una base sólida para un crecimiento más inclusivo, una sociedad de resiliente y con altos niveles

de confianza, y una economía del conocimiento competitiva a nivel mundial. El Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 también cuenta con el apoyo de planes paralelos entre los que se cuenta el Plan de acción de Filipinas para el fomento de la nutrición (2017-2022), considerado el marco de acción del país a la hora de abordar la malnutrición. Por último, el Plan de Desarrollo de Filipinas se basa en la Carta Magna de las Mujeres de ese país.

21. El Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 apoya los ODS, prestando especial atención a los ODS 1, 2 y 17. Para el Gobierno, la seguridad alimentaria es una obligación moral destinada a garantizar la disponibilidad y asequibilidad de alimentos de los filipinos. Se ha aprobado el presupuesto nacional de pesos filipinos para 2018, equivalente a 3,36 billones (67.100 millones de dólares), destinándose el mayor porcentaje (37,8 %) a los servicios sociales, seguido del sector de servicios económicos (30,6 %), en particular 106.900 millones de pesos filipinos (2.100 millones de dólares) para la agricultura, la silvicultura y la pesca.
22. El Gobierno de Filipinas fue uno de los 22 primeros países en realizar de manera voluntaria un examen nacional sobre los ODS. En el examen se señala la aspiración del país a garantizar la seguridad alimentaria, al dar prioridad a la cuestión en el programa del órgano legislativo.

### ***Prioridades establecidas por las Naciones Unidas y otros asociados***

23. La evaluación común del país, realizada por el equipo de las Naciones Unidas en el país en septiembre de 2017, reveló que las graves deficiencias en el desarrollo de las capacidades humanas, las limitaciones de las capacidades nacionales, las amenazas a la paz social y una apreciación inadecuada de los efectos de evolución lenta del cambio climático obstaculizan las trayectorias de desarrollo trazadas por el Gobierno y los puntos de partida para el apoyo prestado por el equipo de las Naciones Unidas en el país. En consecuencia, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2019-2023 se centrará en la población, la paz, el planeta y la prosperidad como prioridades generales, responderá a las estrategias del Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 y apoyará la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las actividades de las Naciones Unidas se regirán por los principios de humanidad, derechos humanos, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres; por el desarrollo sostenible y el fomento de la resiliencia; por el principio de “no dejar a nadie atrás”, y por la obligación de rendición de cuentas.

## **2. Implicaciones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

24. El PMA restableció su presencia en Filipinas en 2006, en respuesta a un pedido del Gobierno del país de apoyar a las provincias de Mindanao afectadas por el conflicto, en concreto Maguindanao, Lanao del Norte, Lanao del Sur, Cotabato y Sultan Kudarat. El PMA centró su apoyo en las intervenciones inmediatas y a corto plazo, con el fin de combatir la inseguridad alimentaria y las desigualdades de género en las comunidades afectadas por el conflicto en la Región autónoma musulmana de Mindanao, así como reforzar las medidas del Gobierno ante los peligros naturales, donde surgiese la necesidad en el país.
25. Si bien el primer punto de partida del PMA fue centrar la atención en proporcionar asistencia alimentaria para fines humanitarios a las comunidades afectadas por el conflicto y los desastres, su labor se fue ampliando con el tiempo para apoyar a esas mismas comunidades durante el proceso de transición a la paz y la recuperación, mediante la creación de activos, la alimentación escolar y la alimentación suplementaria. A lo largo de los años, el PMA se ha propuesto diseñar un programa más selectivo, que promueva la transformación de las

- relaciones de género; establecer modelos de ejecución de programas que sean holísticos por naturaleza; coordinar, en la medida de lo posible, programas, proyectos y recursos a fin de optimizar los resultados, en particular en las zonas y comunidades locales, sobre la base de los resultados de la evaluación de la operación prolongada de socorro y recuperación 200296, en la que se sugirió integrar la reducción del riesgo de desastres y la labor relativa a los medios de subsistencia en los planes locales y elaboración de perfiles de riesgos, así como aplicar un enfoque más holístico respecto de las comidas escolares mediante un trabajo de asesoramiento técnico y actividades de promoción en las esferas de nutrición.
26. En la evaluación interinstitucional de la acción humanitaria de la intervención de emergencia de nivel 3 tras el tifón Haiyan en 2014, así como una evaluación de las transferencias de efectivo en los contextos de asistencia humanitaria dirigidos por el Banco Mundial, se determinó la necesidad de que todos los agentes mejoraran los mecanismos y enfoques de preparación para la pronta intervención en casos de desastre, con el fin de intervenir en las emergencias de gran envergadura, especialmente con relación a la evaluación de las necesidades, el análisis de las intervenciones, la coordinación y la generación de datos empíricos. En la evaluación del Banco Mundial también se subrayó la necesidad de que todos los actores adecuaran los enfoques y aprovecharan y mejoraran los sistemas nacionales de respuesta en casos de desastre. En una evaluación descentralizada más reciente del apoyo del PMA al fomento de la capacidad, pertinente para la preparación para la pronta intervención en casos de desastre y la adaptación al cambio climático, se concluyó que el Programa había alcanzado su objetivo y prestaba apoyo relevante y sostenible, en consonancia con las políticas y prioridades del Gobierno.
27. Además de utilizar el programa nacional de protección social y redes de seguridad para realizar transferencias de base monetaria durante las emergencias, el PMA ha colaborado siempre con diversas contrapartes gubernamentales, con el fin de prestar apoyo para la preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencias a través de la coordinación, la gestión de las cadenas de suministro, las evaluaciones de seguridad alimentaria y la cartografía de la vulnerabilidad.

## 2.2 Oportunidades para el PMA

28. El Gobierno relativamente nuevo de Filipinas ha asumido la plena responsabilidad de su agenda de desarrollo y el logro de los ODS. Tras reconocerlo, y con base en las constataciones del examen estratégico de la seguridad alimentaria y la nutrición y las primeras consultas con sus asociados, en particular con el Gobierno y la sociedad civil, el PMA buscará oportunidades estratégicas en el marco del presente plan estratégico para el país (PEP) que se describen a continuación.
29. *Aprovechar las actividades básicas actuales a fin de lograr mayores efectos.* Esta oportunidad se inspira en la vasta experiencia que tiene el PMA apoyando a los gobiernos en materia de asistencia humanitaria, recuperación temprana y desarrollo durante los diversos desastres naturales y los causados por la acción humana de los últimos 10 años, en particular el conflicto en curso en Mindanao, y la participación y el apoyo constantes al Consejo Nacional de Nutrición sobre los enfoques centrados específicamente en la nutrición y que integran aspectos de nutrición, y la asistencia técnica y el apoyo al Consejo Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres para el fortalecimiento de la adaptación al cambio climático y la reducción y gestión del riesgo de desastres a escala local.
30. *Estudiar nuevas oportunidades estratégicas.* En las recientes consultas celebradas con el Gobierno, así como con las autoridades de la Región autónoma musulmana de Mindanao, se han considerado futuras oportunidades para que el PMA brinde apoyo a los asociados gubernamentales y asociados para el desarrollo pertinentes, en relación con la ejecución del Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022. Ello incluye una asociación con el Banco

Mundial y el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo en materia de redes de seguridad que permitan responder a las crisis, así como una mayor colaboración con el Departamento de Agricultura y el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en lo referente a la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, y con las autoridades de la Región autónoma musulmana de Mindanao y el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo, en calidad de proveedor de servicios relacionados con la cadena de suministro. De manera similar, el MANUD, las asociaciones más consolidadas con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y el Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN) renovado ofrecen mayores oportunidades al PMA para seguir definiendo y apoyando las políticas y los programas sobre seguridad alimentaria y nutrición que promueven la transformación de las relaciones de género en todos los sectores.

31. Esas oportunidades sitúan al PMA, junto con sus asociados, en una posición que le permite influir en las actividades de paz y desarrollo en Filipinas, en beneficio de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños.

### **2.3 Cambios estratégicos**

32. El PEP se formula sobre la base del examen estratégico nacional y se basa en la colaboración de un decenio con el Gobierno de Filipinas en Mindanao Central y en su intervención en emergencias de mediana y gran escala. El PEP tiene como objeto adecuar las actividades del PMA al Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 y al Plan de desarrollo regional de la Región autónoma musulmana de Mindanao para 2017-2022, y apoyar al Gobierno en su labor relativa al logro del ODS 2.
33. Si bien se debería continuar con la asistencia alimentaria en Filipinas, al PMA se le presenta la oportunidad de fortalecer las capacidades nacionales y locales con el fin de invertir en programas de seguridad alimentaria sostenibles y que promueven la transformación de las relaciones de género, y de ejecutarlos, en el contexto de la reducción del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático para lograr la paz y la estabilidad. En el período de seis años de ejecución del PEP, el PMA se posicionará estratégicamente para comenzar la supresión gradual de la ejecución directa, con la finalidad de centrar la atención en la promoción, el fortalecimiento de las capacidades, la prestación de servicios y la asistencia técnica en el futuro PEP.
34. Con base en las recomendaciones del examen estratégico de la seguridad alimentaria y la nutrición, el PMA hará hincapié en las mejoras de las estructuras de gobernanza locales, los planes y las asignaciones presupuestarias para una colaboración intersectorial eficaz y el establecimiento de prioridades de seguridad alimentaria y nutrición. Ello abarcará actividades de promoción, a fin de asegurar de que se esté prestando la debida atención a la promoción de la igualdad de género, así como la asignación de recursos destinados a tal fin, según sea necesario para alcanzar los objetivos de la seguridad alimentaria y la nutrición. El PMA seguirá apoyando al Gobierno para reforzar la coordinación multisectorial.

## **3. Orientación estratégica del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

35. El presente PEP tiene como objeto apoyar a Filipinas para el logro de los ODS 2 y 17 antes de 2030. El PMA apoyará al Gobierno de Filipinas en el contexto más amplio del Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 y del AmBisyon 2040. En concreto, la ejecución del PEP en Mindanao tiene por finalidad contribuir a la paz y el desarrollo en la región. Este cambio fundamental es el resultado de las consultas celebradas con las autoridades de la

Región autónoma musulmana de Mindanao y otros asociados para el desarrollo, quienes expresaron su reconocimiento acerca de la importancia que revisten la seguridad alimentaria y la nutrición y su aportación a la paz y la estabilidad en general. Sobre la base del análisis contextual proporcionado anteriormente, la oficina en el país se centrará en cuatro efectos estratégicos interrelacionados, prestando atención a la intervención en emergencias y ante crisis (efecto estratégico 1); la reducción de la malnutrición (efecto estratégico 2); la seguridad alimentaria y la nutrición en la Región autónoma musulmana de Mindanao (efecto estratégico 3), y una mayor capacidad para la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático (efecto estratégico 4). En todos esos efectos estratégicos se integrarán cuestiones intersectoriales a fin de abordar la sostenibilidad ambiental, las desigualdades de género, la protección y la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

#### ***Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por las crisis en Filipinas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante e inmediatamente después de una emergencia***

36. Este efecto estratégico contribuye al logro de la meta del Plan nacional de reducción y gestión del riesgo de desastres para 2011-2028 que consiste en preservar la vida y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada, de conformidad con niveles de calidad aceptables durante e inmediatamente después de un desastre. Asimismo, apoya la meta del Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 de asistir a la totalidad de las personas afectadas por los peligros naturales y desastres causados por la acción humana mediante la asistencia de socorro.
37. El PMA mantendrá su capacidad para hacer frente a las necesidades de seguridad alimentaria y nutrición de las poblaciones afectadas por las crisis y satisfacer las diversas necesidades y prioridades de mujeres, hombres, niñas y niños. Asimismo, aumentará y ampliará la escala de las actividades del Gobierno de intervención ante crisis, según proceda, pero no dirigirá las intervenciones.
38. Durante la ejecución del presente PEP, el PMA seguirá prestando asistencia técnica al Gobierno de Filipinas y realizando aportaciones a la elaboración de un programa gubernamental de protección social para una mayor prevención del hambre que promueva la transformación de las relaciones de género, en el que se aborde la gama de necesidades antes, durante y después de una emergencia en el marco del efecto estratégico 4. La entrega directa de alimentos del PMA disminuirá durante el período del presente PEP.

#### ***Esferas prioritarias***

39. Este efecto estratégico permitirá mitigar los efectos negativos de un desastre o conflicto sobre la seguridad alimentaria y la nutrición de mujeres, hombres, niñas y niños. En el marco de este efecto, la esfera principal de la actividad es complementar la intervención ante crisis del Gobierno.

#### ***Productos previstos***

40. Este efecto se logrará mediante los siguientes productos:
  - Los niños, las niñas, los hombres y las mujeres seleccionados que se ven afectados por peligros naturales o crisis y perturbaciones causadas por la acción humana, reciben suficientes alimentos y/o efectivo para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y adoptar prácticas nutricionales sanas.

- Los niños menores de 5 años y las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes seleccionados que se ven afectados por peligros naturales o crisis y perturbaciones causadas por la acción humana, reciben suficientes alimentos nutritivos especializados para satisfacer las necesidades nutricionales específicas para su edad.

### **Actividades principales**

*Actividad 1: Proporcionar asistencia alimentaria no condicionada que integre aspectos de nutrición, por medio de las redes de seguridad o los asociados del Gobierno, así como un apoyo logístico adecuado a las comunidades afectadas por las crisis después de un peligro natural o de crisis y perturbaciones causadas por la acción humana.*

41. Sobre la base de su experiencia de apoyo a las intervenciones de emergencia del Gobierno ante diversos desastres, el PMA mantendrá su capacidad para complementar dicha intervención del Gobierno. La respuesta permitirá apoyar los programas de protección social existentes del Departamento de Bienestar Social y Desarrollo e incluirá, según proceda, un aumento de las distribuciones de alimentos en especie, transferencias de base monetaria, actividades de recuperación temprana a corto plazo, comidas escolares de emergencia y la entrega de alimentos nutritivos especializados, además de mensajes claves de salud y nutrición sobre temas como prácticas alimentarias para lactantes y niños pequeños. El PMA seguirá propugnando la mejora del contenido nutricional del paquete de alimentos familiar y atendiendo a las necesidades fisiológicas de las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, así como de niños de 6 a 59 meses de edad.
42. La asistencia del PMA tendrá en cuenta las condiciones sociales y los problemas relativos a la protección en general, así como las necesidades específicas de las personas con discapacidad. La respuesta del PMA abordará las desigualdades de género, en consonancia con las Directrices armonizadas sobre género y desarrollo de Filipinas, en la medida en que se relacionen con la reducción y la gestión del riesgo de desastres.
43. El PMA brindará apoyo al Consejo Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres y colaborará con la Oficina de Defensa Civil, el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo, el Departamento de Salud, el Departamento de Educación y otros organismos competentes, según sea necesario, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas y el sector privado. El PMA apoyará al Departamento de Bienestar Social y Desarrollo, en calidad de responsable del módulo de acción agrupada de artículos alimentarios y no alimentarios y el módulo de acción agrupada de telecomunicaciones para emergencias, y de la Oficina de Defensa Civil, en calidad de organismo responsable del módulo de acción agrupada de logística. Además, el PMA participará en las estructuras humanitarias del equipo en el país de los módulos de acción de agrupada de seguridad alimentaria, telecomunicaciones para emergencias, logística y protección, y seguirá invirtiendo en medidas mínimas de preparación, a fin de asegurar la capacidad de intervención inmediata.

### **Efecto estratégico 2: Para 2022, las mujeres, los niños y las niñas de las provincias a las que el Gobierno concede prioridad tienen acceso a una dieta sana y suficiente a fin de reducir la malnutrición, en consonancia con las metas gubernamentales**

44. Este efecto estratégico apoya las actividades nacionales encaminadas a reducir los niveles de retraso del crecimiento y la emaciación en la infancia, y a disminuir las carencias de micronutrientes a niveles que no sean preocupantes desde el punto de vista de la salud pública, tal como se establece en el Plan de acción de Filipinas para el fomento de la nutrición (2017-2022). El Plan de acción se ha concebido como parte integral del Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022, e integra el ODS 2 y los compromisos del país contraídos en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud.

45. Durante la ejecución del presente PEP, el PMA se centrará en el apoyo institucional y en la generación de datos empíricos, en previsión de la supresión gradual de todas las actividades operacionales en los futuros PEP. El enfoque del PMA cambiará gradualmente de la ejecución directa al apoyo al Gobierno para ampliar en mayor escala los programas y soluciones basados en datos empíricos.
46. Este efecto estratégico se basa en la labor de nutrición realizada por el Programa, así como en las relaciones que ha ido desarrollando con el fin de afianzar su función de contribuir a la agenda de actividades de nutrición en Filipinas. Asimismo, contribuye a la meta 2 del ODS 2 y al resultado estratégico 2 del PMA.

### **Esferas prioritarias**

47. En el marco de este efecto, el PMA se propone abordar las causas subyacentes a la malnutrición infantil, que abarcan sistemas alimentarios que no responden a las necesidades, capacidades institucionales insuficientes, una legislación inadecuada (por ejemplo, el programa nacional de alimentación escolar), escasa coordinación, falta de rendición de cuentas y la convergencia de las desigualdades relativas a la nutrición y las cuestiones de género.

### **Productos previstos**

48. Este efecto se logrará mediante los siguientes productos:
  - Las mujeres, las niñas y los niños se benefician de leyes, políticas, programas y tecnologías nacionales y regionales más coherentes, centrados específicamente en la nutrición o que integren aspectos de nutrición, como resultado de la asistencia técnica y de los datos empíricos proporcionados al Gobierno con el fin de asegurar que los grupos vulnerables tengan acceso a una alimentación sana y suficiente.
  - Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, los niños, las niñas y los cuidadores seleccionados (incluidos los hombres) reciben mensajes de comunicación con miras a promover cambios sociales y de comportamiento, así como alimentos nutritivos adecuados; mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas en materia de nutrición, y están vinculados eficazmente a los servicios de otros sectores.

### **Actividad principal**

*Actividad 2: Proporcionar asistencia directa y asistencia técnica, reunir datos empíricos y abogar por que los grupos más vulnerables reciban dietas adecuadas y sanas mediante intervenciones multisectoriales centradas específicamente en la nutrición o que integren aspectos de nutrición.*

49. Con base en sus competencias técnicas especializadas a escala mundial, el PMA, junto con asociados clave, proporcionará un análisis, que incluirá un análisis de género, sobre los nutrientes faltantes en la dieta de los filipinos, así como los obstáculos subyacentes de orden social, conductual y comercial para tener acceso a una dieta nutritiva en función de la edad, y prestará asesoramiento sobre estrategias rentables a fin de subsanar las carencias detectadas. Sobre la base de las constataciones, el PMA apoyará al Gobierno y a las contrapartes a fin de realizar las enmiendas recomendadas en la legislación, las políticas y las estrategias programáticas. Entre los posibles puntos de partida cabe destacar una asociación contra el hambre, programas de comidas escolares, programas de protección social y los sistemas agrícolas y de salud.
50. El PMA creará un modelo de datos empíricos para reducir la malnutrición en las zonas donde el acceso a una alimentación apropiada en función de la edad sea difícil. Asimismo, todos los meses proporcionará alimentos nutritivos especializados a las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, así como a los niños de 6 a 23 meses de edad, junto a los servicios habituales de salud en la Región autónoma musulmana de Mindanao, e invertirá en una

documentación exhaustiva de las enseñanzas extraídas que permitan orientar otros programas. Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, y otros cuidadores de niños, participarán en las actividades de educación nutricional y en la transmisión de mensajes, en los que se resalten las responsabilidades conjuntas, mientras que los proveedores de servicios de salud participarán en actividades destinadas a fortalecer su capacidad para transmitir mensajes sobre la igualdad de género y la nutrición según la edad y el control del crecimiento.

51. El PMA ofrecerá ayuda para examinar las dificultades y oportunidades en el sistema alimentario, entre otros, la cadena de suministro de alimentos nutritivos especializados y, junto con el sector privado y la sociedad civil, para determinar el enfoque más rentable y equitativo que permita atender las necesidades nutricionales de los más vulnerables, en particular durante los primeros 1.000 días de vida. Para ello se tendrán en cuenta diversos contextos, en particular el de la ayuda humanitaria, y los vínculos a los efectos estratégicos 1 y 4. Los alimentos locales, los alimentos básicos enriquecidos y los alimentos especializados enriquecidos se utilizarán, según proceda, y de acuerdo con lo establecido en una estrategia relativa a las adquisiciones.
52. Reconociendo la necesidad de reforzar los vínculos esenciales entre los diversos sectores, el PMA destacará el apoyo al Gobierno de Filipinas a escala nacional, y en la Región autónoma musulmana de Mindanao, con miras a aumentar la coherencia y armonización de los programas y planes. Asimismo, colaborará con sus asociados tradicionales, como el Departamento de Reforma Agraria, el Departamento de Educación, el Departamento del Interior y Gobierno Local, el Departamento de Salud —del que depende el Consejo Nacional de Nutrición—, el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo y la Autoridad Nacional de Economía y Desarrollo, así como con las organizaciones de la sociedad civil y la red del Movimiento SUN, con el propósito de promover un enfoque de nutrición multisectorial sólido. A fin de fomentar la participación del sector privado, el PMA apoyará el establecimiento de una red nacional de empresas que colaboren con el Movimiento SUN.

***Efecto estratégico 3: Para 2022, se mejora la seguridad alimentaria y la nutrición de las comunidades vulnerables en Mindanao, en consonancia con las metas del Gobierno***

53. En el marco de este efecto estratégico, el PMA apoyará la ejecución del marco estratégico para la paz y el desarrollo en Mindanao del Gobierno, el Plan nacional de acción para las mujeres, la paz y la seguridad, las prioridades de desarrollo de la Autoridad de Desarrollo de Mindanao, el Plan regional de desarrollo de la Región autónoma musulmana de Mindanao para 2017-2022 y el Plan de acción regional para el fomento de la nutrición (2019-2022) de la misma región autónoma. Se pretende así mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en la parte del país afectada por el conflicto.
54. Durante la ejecución de este PEP, el PMA afianzará sus relaciones de larga data, en particular con las autoridades de la Región autónoma musulmana de Mindanao, y dejará de realizar actividades directas para pasar a fortalecer los planes, estructuras y capacidades de las instituciones regionales y locales. La Región autónoma musulmana de Mindanao es la región más pobre del país, azotada por el conflicto armado, peligros naturales y las persistentes desigualdades de género; tiene una incidencia de la pobreza del 53 %, una tasa de retraso del crecimiento del 45 %, y un sector de la educación que está a la zaga en todos los indicadores de las realizaciones.
55. Este efecto estratégico contribuirá al logro de la meta 9 del ODS 17 y al resultado estratégico 5 del PMA, así como al ODS 5 y al ODS 16. En el marco de la actividad 4, tiene sinergias con el fortalecimiento de las capacidades, con el fin de mejorar las actividades relativas a la reducción y gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático. El efecto también apoya el logro de las metas 1 y 2 del ODS 2, y está estrechamente

vinculado a las actividades de apoyo a la intervención ante crisis y la reducción de la malnutrición, y por lo que respecta a esta última actividad, en particular en lo referente a la coordinación multisectorial de la alimentación suplementaria y la alimentación en las escuelas.

### **Esferas prioritarias**

56. En el marco de este efecto, el PMA se centrará en fomentar la resiliencia de las personas, los hogares y las comunidades, al abordar las desigualdades, las incoherencias y las deficiencias en materia de capacidades en la ejecución y el seguimiento de los planes y programas regionales de reducción de la pobreza, y en fomentar la convergencia.

### **Productos previstos**

57. Este efecto se logrará mediante el siguiente producto:
  - Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas vulnerables se benefician de mejoras en los medios, herramientas y capacidades de los gobiernos a escala regional y local, a fin de satisfacer sus necesidades de alimentación en pos de la paz y el desarrollo.

### **Actividad principal**

*Actividad 3: Apoyar al Gobierno de la Región autónoma musulmana de Mindanao y a las autoridades locales para satisfacer de manera equitativa las necesidades de todos los sectores de la población en materia de seguridad alimentaria y nutrición, a fin de consolidar y fomentar la paz y el desarrollo.*

58. El PMA, junto con la Región autónoma musulmana de Mindanao, centrará su labor en un modelo de proceso que promueva la transformación de las relaciones de género en el ámbito de la seguridad alimentaria y la nutrición, desde la concepción hasta la finalización de proyectos comunitarios inclusivos. Esto se logrará mediante la planificación y ejecución multisectoriales de programas gubernamentales más participativos y centrados en los beneficiarios, con escasa ejecución directa por parte del PMA. El Programa prestará asistencia técnica con un enfoque global de consolidación de la paz, teniendo en cuenta las desigualdades de género, las deficiencias en las capacidades de adaptación al cambio climático, un uso ecológicamente sostenible de la tierra y la estacionalidad.
59. Para fines de demostración, y de una integración posterior en los planes locales de inversión, en particular en la seguridad alimentaria y la nutrición, de la aplicación de la planificación y presupuestación basada en las consideraciones de género, el PMA proporcionará asistencia alimentaria directa en pequeña escala para apoyar las iniciativas comunitarias, entre ellas, una iniciativa de alimentación escolar que promueva la transformación de las relaciones de género y la creación de activos, prestando especial atención a la ampliación de las funciones y la toma de decisiones de las mujeres en la cadena de valor. No obstante, el Programa emprenderá la transición hacia la colaboración principalmente con comunidades en busca de apoyo, por medio de las diferentes iniciativas gubernamentales de paz, reducción de la pobreza y protección social. Según proceda, el PMA ayudará también a determinar y a crear vínculos a proyectos de mayor envergadura financiados por los asociados para el desarrollo, a fin de tener más en cuenta las cuestiones relativas a la nutrición para apoyar el logro de las metas del Plan de acción de Filipinas para el fomento de la nutrición (2017-2022).
60. A escala regional, el PMA invertirá en la mejora del análisis y seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, que tenga en cuenta las cuestiones de género y los grupos vulnerables, especialmente a las personas con discapacidad. Asimismo, ayudará al Gobierno en las actividades de desarrollo de las capacidades, por ejemplo, en relación con el análisis y el seguimiento de la seguridad alimentaria, mediante la elaboración de un plan

de desarrollo integral y mejoras en la capacidad del Gobierno para ejecutar el plan, con el objetivo final de erradicar el hambre.

***Efecto estratégico 4: Para 2022, las autoridades nacionales y locales han mejorado sus capacidades a fin de reducir la vulnerabilidad ante crisis***

61. En el marco de este efecto, el PMA apoyará al Gobierno para lograr las metas establecidas en su Plan de Desarrollo para 2017-2022, esto es, brindar protección social universal y transformadora a todos los filipinos, y reforzar las capacidades de adaptación y resiliencia a los ecosistemas. Asimismo, brindará apoyo para la ejecución de la hoja de ruta para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y la reducción del riesgo de desastres para 2018-2022, prestando especial atención a la seguridad alimentaria y la nutrición.
62. Este efecto estratégico representa una convergencia de las actuales actividades destinadas a desarrollar un enfoque integrado y holístico del fomento de la resiliencia de las comunidades y la intervención en emergencias del sistema local y nacional. Basándose en las recomendaciones de la Cumbre Humanitaria Mundial, y en consonancia con las constataciones del examen estratégico de la seguridad alimentaria y de la nutrición, el PMA pasará de las actividades fragmentadas realizadas en los últimos años a la focalización en los resultados, a fin de apoyar las iniciativas del Gobierno de reforzar las capacidades de adaptación de las personas, los hogares y las comunidades y de aplicar medidas de mitigación que promuevan la transformación de las relaciones de género, con el fin de impedir el deterioro de la seguridad alimentaria y la nutrición.
63. En el marco de este efecto estratégico, las actividades se seguirán basando en la experiencia del PMA en lo referente al apoyo que brinda al Gobierno para su preparación e intervención ante desastres de mediana y gran escala. En calidad de organismo responsable del módulo de acción agrupada de logística, el PMA aumentará y fortalecerá los mecanismos nacionales de coordinación del módulo de acción agrupada de intervención en casos de desastre, en relación con la gestión de la cadena de suministro, y comenzará la supresión gradual de la prestación directa de servicios.

***Esferas prioritarias***

64. Este efecto se centra en el fomento de la resiliencia de las comunidades vulnerables e instituciones ante futuras crisis y perturbaciones, por medio de actividades de fortalecimiento de las capacidades. Asimismo, aborda los desafíos que plantean la gobernanza, las deficiencias en la prestación de servicios, los sistemas alimentarios que no abordan las necesidades y las crisis relacionadas con el clima y de otra índole.

***Productos previstos***

65. Este efecto se logrará mediante los siguientes productos:
  - Las personas vulnerables afectadas por el cambio climático o por otros desastres naturales o causados por la acción humana se benefician de la aplicación de políticas, planes y programas locales y nacionales gubernamentales de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, que promueven una transformación de las relaciones de género e incluyen redes de seguridad y servicios climáticos que permitan intervenir ante las crisis, a fin de prepararse de manera eficaz para las crisis en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutrición, y mitigar sus efectos, a escala individual, de los hogares y de las comunidades.
  - Las personas afectadas por los desastres se benefician de mejoras en la cadena de suministro y los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones que

prestan el Gobierno y el PMA a sus asociados, en función de las necesidades, con el fin de garantizar una asistencia puntual, selectiva, equitativa y eficaz.

### **Actividades principales**

*Actividad 4: Apoyar las capacidades nacionales y locales de reducción y gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.*

66. A fin de apoyar a las comunidades vulnerables para que sean resilientes al cambio climático y a los desastres es necesario invertir en las capacidades de adaptación de ellas mismas y de las personas vulnerables; apoyar la gestión de recursos naturales ecológicamente racionales; garantizar una cadena de suministro y distribución de alimentos eficaz; dar acceso a la información sobre el clima y los peligros naturales, y fortalecer las capacidades institucionales. El PMA apoyará a los municipios vulnerables en las provincias muy aquejadas de inseguridad alimentaria y expuestas a los peligros naturales, mediante el aumento de sus capacidades de reducción y gestión del riesgo de desastres. Para asignar prioridad a los lugares vulnerables se utilizará la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases y el análisis exhaustivo de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Se prestará especial atención a las comunidades agrícolas con objeto de garantizar la sostenibilidad del suministro de alimentos nutritivos. Esta actividad tiene como objeto crear oficinas locales plenamente operativas en dicha materia, con la capacidad de prepararse para los peligros naturales, mitigarlos e intervenir ante estos, y de prevenir el deterioro de la seguridad alimentaria y la nutrición, de manera inclusiva, y que promueva la transformación de las relaciones de género.
67. El PMA invertirá en una alerta temprana puntual y que se adapte al contexto, así como en la financiación de redes de seguridad capaces de responder ante crisis a nivel nacional. Ello incluirá el fortalecimiento de las capacidades nacionales para vincular y utilizar mejor la información de las predicciones meteorológicas destinadas a la preparación para situaciones de emergencia antes de que ocurra un desastre. El Programa apoyará la creación de infraestructuras de emergencia locales, actividades de mitigación de los efectos de las inundaciones, y la gestión de los recursos costeros e hídricos, y estudiará maneras para que en las actividades se tengan más en cuenta los aspectos de nutrición. El PMA colaborará con las comunidades, a fin de asegurarse de que sus planes locales de reducción y gestión del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático aborden adecuadamente las diversas necesidades y prioridades en la esfera de la seguridad alimentaria y la nutrición de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. A escala nacional, el PMA colaborará con el Departamento de Agricultura y el Consejo Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de mejorar el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición antes y después de una crisis, incluso mediante el uso sistemático de análisis basados en cuestiones de género y edad, y de asegurar que dichos análisis se traduzcan en una intervención adecuada, equitativa y puntual. En todas las actividades se tomarán en consideración las cuestiones de género que surjan durante su ejecución, prestando especial atención a las personas con discapacidad. El PMA se basará en la colaboración entablada anteriormente con el Gobierno, haciendo hincapié en el vínculo entre la alerta y la acción temprana y la financiación, con miras a influir en la elaboración de políticas.

*Actividad 5: Fortalecer y aumentar las capacidades de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia del Gobierno y los asociados, a fin de que aborden las cadenas de suministro y las telecomunicaciones para emergencias.*

68. El PMA aumentará y reforzará el componente de gestión de la cadena de suministro de los mecanismos nacionales de coordinación para casos de emergencia encabezado por la Oficina de Defensa Civil, con el fin de reducir progresivamente el nivel de la prestación

directa de servicios por parte del Programa. Durante la ejecución del PEP, el PMA comenzará a apoyar la elaboración de una hoja de ruta de la cadena de suministro en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de desastre. Además, se asegurará de que el plan de estudios de gestión de la cadena de suministro en casos de desastre se integre progresivamente en las políticas de reducción y gestión del riesgo de desastres y de que se fortalezcan las capacidades humanas.

69. El PMA seguirá colaborando con el Consejo Nacional para la Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres a fin de garantizar la disponibilidad, fiabilidad y puntualidad de la movilización de recursos, haciendo uso de las capacidades del sector privado en rápido crecimiento, de manera socialmente justa y que promueva la igualdad de los efectos.
70. El PMA también prestará apoyo técnico directo al mecanismo de coordinación nacional en los módulos de acción agrupada de logística, telecomunicaciones para emergencias y seguridad alimentaria, con la finalidad de reforzar las capacidades nacionales de respuesta a los peligros naturales y a las emergencias causadas por la acción humana, de manera inclusiva.

### **3.3. Estrategias de transición y retirada**

71. El PMA seguirá centrando la atención en el ODS 2 y abogando, junto con las autoridades nacionales y regionales, por la integración de las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria y la nutrición en sus programas de desarrollo. El PEP se ha concebido con el fin de que el PMA pueda apoyar al Gobierno de Filipinas a alcanzar el ODS 2, y de que pueda retirarse tan pronto se haya cumplido dicho objetivo. Este PEP es el primero de un máximo de tres PEP, y está en consonancia con los actuales y futuros PEP, y con la meta establecida por el país de alcanzar su AmBisyon 2040. Cada PEP se basará en el anterior, y estará estratégicamente vinculado a las prioridades y los objetivos del Gobierno, conforme vaya evolucionando la situación, con menos desigualdades estructurales y metas claras para el traspaso de las responsabilidades.

## **4. Modalidades de ejecución**

### **4.1 Análisis de los beneficiarios**

72. En el marco de este PEP, el PMA seleccionará de forma directa a los beneficiarios (nivel 1) en el marco de las actividades 1, 2 y 3, mientras que la población en general (nivel 3) se beneficiará de mejoras en las políticas y los programas en el marco de las actividades 2, 3, 4 y 5.
73. Durante la intervención ante crisis, el PMA, junto con el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo y las autoridades locales, seleccionará a los hombres, las mujeres, los niños y las niñas beneficiarios. Esta selección se basará en consideraciones relativas a la igualdad de género y protección, así como en el sistema de tarjetas familiares de acceso a la asistencia en caso de desastres. Por lo que respecta al apoyo basado en transferencias de efectivo, el PMA contará en gran medida con el sistema de selección de protección social del Gobierno, que incluye a familias pobres, y más recientemente, a familias casi pobres. Asimismo, colaborará con asociados, entre ellos, el UNICEF, a fin de apoyar el sistema nacional de selección de beneficiarios cuando surja la necesidad. Se aplicará un enfoque global para la prevención de la malnutrición en los niños y niñas de 6 a 59 meses de edad y las niñas y mujeres embarazadas y lactantes.
74. En la Región autónoma musulmana de Mindanao, el PMA brindará apoyo, principalmente a las autoridades locales, en materia de análisis de la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional y la selección de beneficiarios. En las comunidades pobres y

expuestas al riesgo, donde escasean los recursos financieros locales, el PMA beneficiará a todas las niñas y mujeres embarazadas y lactantes, a los niños de 6 a 23 meses de edad y a los niños en edad preescolar y en edad de asistir a la escuela primaria, mediante comidas escolares y alimentación suplementaria.

75. En las mismas comunidades en la Región autónoma musulmana de Mindanao, el PMA también apoyará las intervenciones de creación de activos, mediante la aplicación de su enfoque de tres niveles. De acuerdo con los criterios de selección establecidos de común acuerdo con antelación, los comités comunitarios locales, compuestos por representantes de los diferentes sectores, llevarán a cabo la selección de los beneficiarios, con una representación paritaria de mujeres y hombres. La oficina en el país utiliza el Sistema de gestión de las operaciones en efectivo (SCOPE)<sup>5</sup>, como sistema de gestión de los beneficiarios.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS DE LAS DISTRIBUCIONES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>				
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Mujeres y niñas</b>	<b>Hombres y niños</b>	<b>Total</b>
1	Distribución general de alimentos	9 800	10 200	<b>20 000</b>
	Transferencias de base monetaria	9 800	10 200	<b>20 000</b>
	Alimentación suplementaria general (niñas y mujeres embarazadas y lactantes)	940		<b>940</b>
	Alimentación suplementaria general (niños de 6 a 59 meses de edad)	1 170	1 260	<b>2 430</b>
2	Alimentación suplementaria (niñas y mujeres embarazadas y lactantes)	8 000		<b>8 000</b>
	Alimentación suplementaria (niños de 6 a 23 meses de edad)	5 800	6 200	<b>12 000</b>
3	Alimentación en las escuelas	21 700	23 300	<b>45 000</b>
	Creación de activos	9 800	10 200	<b>20 000</b>

<sup>5</sup> SCOPE es el sistema de gestión de la identidad de los beneficiarios del PMA y de la ayuda que estos reciben. Se utiliza para gestionar la identidad y los derechos de los beneficiarios, así como los criterios de selección, y para integrarlos en las instrucciones y los ciclos de distribución. Puede ampliarse y adecuarse a cualquier intervención y contexto y funciona en contextos con o sin conectividad, gracias a sus capacidades en línea y fuera de línea. SCOPE puede utilizarse para todas las modalidades de transferencia del PMA, entre ellas, las transferencias de base monetaria (cupones por un valor determinado o efectivo), las transferencias en especie y los cupones para productos, y permite registrar los datos biométricos de los beneficiarios; esto reduce la duplicación de identidades y garantiza que la asistencia se preste a la persona adecuada.

## 4.2 Transferencias

### *Alimentos y transferencias de base monetaria*

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD								
	Efecto estratégico 1				Efecto estratégico 2		Efecto estratégico 3	
Actividad	1				2		3	
Tipo de beneficiario	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 1
Modalidad	Distri- bución general de alimen- tos	Transferen- cias de base monetaria	Alimenta- ción suplemen- taria (niñas y mujeres embaraza- das y lactantes)	Alimenta- ción suplemen- taria (niños de 6 a 59 meses de edad)	Alimen- tación suplemen- taria (niñas y mujeres embara- zadas y lactantes)	Alimenta- ción suplemen- taria (niños de 6 a 23 meses de edad)	Asisten- cia alimen- taria para la creación de activos	Comidas escolares
Cereales	333						333	150
Alimentos nutritivos especializados	30		92	92	50	20		
Total de kilocalorías por día	1 199		492	492	275	108	1 199	150
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	32		19	19	10	4	32	15
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	3		53	53	28	11	3	1
Efectivo (dólares/ persona/día)		0.27						
Número de días de alimentación	30	30	30	30	360	360	90	160

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/transferencia de base monetaria	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	4 225	1 961 533
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	507	1 572 649
<b>Total (alimentos)</b>	<b>4 732</b>	<b>3 534 182</b>
Transferencias de base monetaria		800 000
<b>Total (valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria)</b>	<b>4 732</b>	<b>4 334 182</b>

76. A fin de subsanar las deficiencias en las necesidades de alimentos, el PMA ha proporcionado anteriormente alimentos en especie y transferencias de base monetaria a las poblaciones vulnerables en Mindanao Central y en respuesta a los desastres en todo el país. Ambas modalidades de asistencia han contribuido a la consecución del objetivo del PMA de mejorar la puntuación relativa al consumo de alimentos y la diversidad alimentaria de los grupos seleccionados. No obstante, en el marco del PEP, el PMA actualizará las evaluaciones de las necesidades y el análisis de las intervenciones pertinentes, a fin de reevaluar las modalidades de transferencia y de determinar las modalidades más adecuadas para mujeres, hombres, niñas y niños.
77. En Mindanao Central, la asistencia alimentaria está condicionada a la participación en el trabajo relacionado con la creación o rehabilitación de activos comunitarios o a mejoras en la cadena de valor alimentaria. La programación estacional de los medios de subsistencia y la planificación comunitaria participativa, realizadas con las administraciones locales y los miembros de las comunidades, permitirán determinar los proyectos más adecuados y sostenibles, teniendo en cuenta las necesidades y los intereses específicos de las mujeres (en particular, mujeres jefas de hogar), hombres, niñas y niños. En la medida de lo posible, el PMA se vinculará con los programas gubernamentales existentes y únicamente realizará transferencias para complementar las iniciativas de las autoridades locales. Las evaluaciones ambientales garantizarán que las actividades de creación de activos estén diseñadas de manera que sean ecológicamente racionales y de que se pueda impedir o mitigar todo riesgo que afecte al medio ambiente.
78. El PMA proporciona arroz para un menú de comidas escolares que ofrece una alimentación equilibrada, adquiridos en las comunidades locales, entre otros, verduras, frutas y, en ocasiones, aves o productos lácteos. Asimismo, seguirá evaluando la posibilidad de proporcionar arroz fortificado con hierro y/o de complementar las comidas con suplementos de micronutrientes.
79. Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, y los niños de 6 a 23 meses de edad, recibirán alimentos nutritivos especializados recomendados. El PMA seguirá trabajando con adaptadores de tecnología local, a fin de apoyar a las comunidades mediante adquisiciones en el país, y de manera que se puedan abordar las desigualdades económicas.
80. El PMA incorporará en todas las distribuciones de alimentos y transferencias de base monetaria aspectos de género y protección, entre otros, el riesgo de sufrir violencia de género y el respeto por las necesidades de las personas con discapacidad. Ello incluirá un seguimiento de las cuestiones en materia de seguridad alimentaria y nutrición en los planes comunitarios sobre temas de género y desarrollo.

### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación sur-sur***

81. En la esfera de la protección social, el fortalecimiento de las capacidades es transversal en todas las actividades. El PMA apoyará la revisión del marco de protección social en el país, con miras a introducir un enfoque centrado en la nutrición y mejorar la capacidad de intervención ante crisis. El marco nacional para la reducción del riesgo de desastres se basa en los servicios de protección y de bienestar social, y este sector es el encargado de dirigir la intervención humanitaria, tanto en casos de desastres naturales como los causados por la acción humana. El PMA prestará especial atención a las evaluaciones de las necesidades, la ampliación a más grande escala de las transferencias de base monetaria y la cadena de suministro de alimentos.
82. Pese a un crecimiento constante a nivel macroeconómico, en 2016, Filipinas ocupó el puesto 71 entre los 160 países clasificados con arreglo al Índice de Desempeño Logístico del Banco Mundial, acusando un retroceso respecto del puesto 44 que ocupaba de un total de 155 países clasificados en 2010, y quedando rezagado frente a otros países de ingresos

medianos de la ASEAN, como Viet Nam e Indonesia. Tal situación refleja el nivel de desarrollo relativamente bajo de soluciones para la cadena de suministro en todo el país, que permanecen muy centralizadas.

83. El PMA pondrá en práctica sus conocimientos técnicos especializados al brindar apoyo a las autoridades nacionales y regionales en materia de reducción y gestión del riesgo de desastres, en consonancia con la hoja de ruta para los transportes multimodales y la industria de la logística de Filipinas, en un plan general de la cadena de suministro y logística; la creación de un programa nacional de capacitación del desarrollo de competencias, y el cumplimiento de normas y acuerdos internacionales y una actividad para incorporar políticas relacionadas con la logística aplicadas por diversos organismos gubernamentales. De ese modo, el PMA contribuirá a mejorar la capacidad de los agentes nacionales para la pronta intervención y respuesta ante casos de desastres naturales en las esferas de la logística, las cadenas de suministro y las telecomunicaciones para emergencias.
84. El PMA promoverá la cooperación Sur-Sur, sobre la base de la experiencia de Filipinas, mediante el fomento de iniciativas en la comunidad de práctica de logística de la ASEAN. El PMA ha estado colaborando con el Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria para la Gestión de Desastres (Centro AHA) de la ASEAN, al apoyar la elaboración de su hoja de ruta de logística de la asistencia en casos de desastre, que está vinculado al plan nacional propuesto para Filipinas, con intercambios de conocimientos inmediatos en materia de planificación de la cadena de suministros, la formulación del plan nacional de estudios y el intercambio de buenas prácticas.

### 4.3 Cadena de suministro

85. Filipinas es un gran archipiélago con numerosos puertos internacionales de entrada. La calidad de los servicios de logística a escala nacional es buena, y el PMA mantiene acuerdos a largo plazo con una diversidad de contratistas con la finalidad de asegurar la entrega puntual de los alimentos. Sin embargo, una limitada infraestructura y un entorno sumamente inestable reducen la disponibilidad y fiabilidad de los contratistas, en particular en la Región autónoma musulmana de Mindanao, y las disposiciones alternativas inciden negativamente en los costos y los plazos de entrega.
86. Gracias al apoyo sostenido de los donantes estratégicos, el PMA ha mantenido la capacidad para intervenir ante emergencias con una reserva preventiva de alimentos y equipamiento disponibles para complementar la intervención ante crisis del Gobierno. Durante la ejecución del PEP, este componente para imprevistos evolucionará hacia una asociación más inclusiva con las contrapartes nacionales, en el marco de un componente integral de fortalecimiento de las capacidades a escala nacional que promueva la transformación de las relaciones de género, sobre la base de las enseñanzas extraídas a raíz de la intervención ante el tifón Haiyan, y que aplique el enfoque del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) centrado en la igualdad de género, las personas con discapacidad y los jóvenes,
87. La principal fuente de alimentación en el marco de este PEP será el arroz comprado en el mercado internacional, que el PMA ha adquirido en la región a precios asequibles. El mercado de Asia sudoriental ofrece plazos de entrega relativamente cortos y una relación calidad-precio ventajosa, comparada con los mercados locales, muy regulados, y que mantienen elevado el precio del arroz, cereal estratégico para el país. No obstante, el PMA seguirá adquiriendo arroz por conducto de la Autoridad Alimentaria Nacional y el sector privado, siempre que resulte rentable hacerlo. Del mismo modo, el PMA contemplará la posibilidad de adquirirlo a los agricultores locales a fin de aumentar sus ingresos y conectarlos con los mercados.

88. Los alimentos nutritivos especializados se adquirirán en el mercado internacional hasta que se disponga de suministros locales a precios competitivos que cumplan las normas de calidad que exige el PMA.
89. Al igual que con el sistema de módulos de acción agrupada de logística del Comité Permanente entre Organismos, el Gobierno de Filipinas ha adaptado e institucionalizado las estructuras nacionales de coordinación, que codirigen las autoridades nacionales y los asociados internacionales. La Oficina de Defensa Civil dirige el módulo de acción agrupada de logística, del cual el PMA es codirector. En calidad de proveedor de logística, al que se puede recurrir en última instancia, el PMA seguirá prestando servicios de logística al Gobierno y a la comunidad humanitaria en general en virtud de este mecanismo.
90. Los acuerdos de prestación de servicios con otros asociados de la asistencia humanitaria también se han cumplido, con lo que el PMA pasa a ser el proveedor de servicios elegido para el transporte, el almacenamiento, el apoyo a las operaciones sobre el terreno, la gestión de la información y la impartición de capacitación.

#### **4.4 Telecomunicaciones para emergencias**

91. Si bien hay redes de comunicación relativamente buenas a través de los proveedores locales en las zonas metropolitanas, la infraestructura es limitada en las zonas rurales de todo el archipiélago. Las características de los peligros naturales hacen que todas las redes de comunicación fijas sean intrínsecamente vulnerables, situación que el Gobierno y el PMA han reconocido y que se ha podido confirmar en las enseñanzas extraídas tras el tifón Haiyan. Este hecho, junto con la frecuencia de los desastres naturales, denota que hay una necesidad directa de garantizar la capacidad de intervención inmediata, independientemente de las telecomunicaciones para emergencias en todo momento y en todo el país.
92. Gracias al apoyo de los donantes estratégicos, el PMA ha podido reforzar los sistemas de telecomunicaciones para emergencias en algunas de las administraciones locales más proclives a situaciones de emergencia, a fin de complementar la intervención del Gobierno ante crisis. Durante la ejecución del PEP, este componente para imprevistos evolucionará hacia una asociación más inclusiva con las contrapartes nacionales, con el fin de incrementar la capacidad de intervención inmediata en el ámbito de las telecomunicaciones para emergencias.
93. El Departamento de Bienestar Social y Desarrollo dirige el módulo de acción agrupada de telecomunicaciones para emergencias, del cual el PMA es codirector. En caso de una solicitud de asistencia internacional, se acudiría automáticamente al PMA para que active la intervención. En calidad de proveedor de telecomunicaciones para emergencias, al que se puede recurrir en última instancia, el PMA seguirá prestando este tipo de servicios al Gobierno y a la comunidad de ayuda humanitaria en general en virtud de este mecanismo.

#### **4.5 Asociaciones**

94. El PMA colaborará con los donantes gubernamentales, las instituciones financieras internacionales, las entidades del sector privado, las instituciones académicas, las ONG y otros organismos de las Naciones Unidas a fin de movilizar fondos y dar acceso a conocimientos y competencias técnicas para apoyar los efectos estratégicos y las actividades conexas. Además, en consonancia con los ODS 2 y 17, el PMA colaborará con asociados estratégicos y operacionales, a fin de asegurar la protección y fomentar la igualdad de género para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en las comunidades que reciben asistencia.

95. Los principales asociados del PMA en materia de apoyo al proceso de transición del socorro a la resiliencia en las comunidades afectadas por el conflicto y los desastres y de fortalecimiento de las capacidades en las zonas del país propensas a desastres han sido el Departamento de Bienestar Social y Desarrollo y el Gobierno de la Región autónoma musulmana de Mindanao. El PMA reforzará sus relaciones con ellos durante la ejecución del PEP, pero también ampliará sus asociaciones con otros ministerios competentes clave, tales como el Departamento de Agricultura, el Departamento de Reforma Agraria, el Departamento de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Departamento de Educación, el Departamento del Interior y Gobierno Local, el Departamento de Salud, la Oficina de Defensa Civil, la Comisión de la Mujer de Filipinas y los grupos sectoriales pertinentes y los órganos de coordinación multisectoriales (el Consejo Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres y el Consejo Nacional de Nutrición), a fin de abordar el ODS 2. El PMA está estudiando la posibilidad de establecer una comisión interinstitucional de seguridad alimentaria y nutrición, y seguirá colaborando con el Poder Legislativo del Gobierno. Asimismo, prevé apoyar a esos organismos gubernamentales mediante la asistencia técnica, salvo cuando el Gobierno solicite la ejecución de los proyectos. No obstante, se espera que el PMA abandone gradualmente la ejecución directa de los proyectos durante la vigencia del presente PEP. El Programa seguirá ejecutando proyectos piloto de actividades clave, principalmente los relacionados con las transferencias de base monetaria y las comidas escolares.
96. El PMA se asegurará de que haya coordinación, y establecerá asociaciones operacionales con los organismos de las Naciones Unidas, en particular con la FAO, en materia de seguridad alimentaria y medios de subsistencia, y con el UNICEF y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en materia de reducción de la malnutrición crónica.
97. Las relaciones del PMA con organizaciones no gubernamentales y con fundaciones privadas abarcan desde servicios de subcontratación hasta asociaciones estratégicas, como las que mantiene con Save the Children y con la Fundación para el socorro ante desastres de Filipinas. En cuanto al sector privado, además de la movilización de recursos, el PMA se propone aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos enriquecidos y abogar por la creación y el fortalecimiento de las asociaciones entre los sectores público y privado, a fin de fomentar la seguridad alimentaria y la nutrición.
98. Además de los asociados específicamente mencionados en el marco de los efectos estratégicos descritos anteriormente, el PMA se asociará con la sociedad civil y con los organismos de cooperación técnica de diversos donantes. En cuanto a los temas transversales, el PMA celebrará acuerdos especiales de coordinación, por ejemplo, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, para cuestiones relativas a la protección, y con la Red de Género y Desarrollo y la Comisión de la Mujer de Filipinas, para las cuestiones de género.

## **5. Gestión y evaluación de las realizaciones**

### **5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación**

99. La oficina en el país elaborará un plan de seguimiento, examen y evaluación que integre la perspectiva de género, en consonancia con el Marco de resultados institucionales del PMA. En coordinación con el sistema de análisis y cartografía de la vulnerabilidad, se llevará a cabo una encuesta en tres etapas: una encuesta de referencia, una a medio plazo y una final, sobre la seguridad alimentaria y la nutrición en los municipios seleccionados, teniendo en cuenta cuestiones e indicadores pertinentes para las personas con discapacidad. Se procederá a la recopilación de datos y su seguimiento, junto con asociados del Gobierno y

de las Naciones Unidas. El PMA tendrá en cuenta las metas y los indicadores del MANUD y adaptará su plan de seguimiento en consecuencia.

100. Se asignarán fondos para el personal, a fin de hacer el seguimiento de los progresos relativos a la ejecución de las actividades. Habida cuenta de la atención prestada al fortalecimiento de las capacidades, el PMA utilizará las herramientas institucionales más actualizadas para hacer el seguimiento de los progresos y efectos de las actividades de fortalecimiento de las capacidades y la asistencia técnica, con el apoyo y la orientación del despacho regional y la Sede. En caso de que el acceso sea limitado, por motivos de seguridad, el PMA contará con la colaboración de los asociados cooperantes expertos en la recopilación de datos y su seguimiento, que conozcan la zona geográfica de intervención en lo referente al género, la sensibilidad cultural, la geografía y el idioma. Siempre que sea posible, la oficina en el país optimizará el uso de la tecnología para el seguimiento a distancia.
101. Con la finalidad de comunicar a todas las partes interesadas los resultados y problemas relativos a la ejecución de las actividades, se elaborarán informes periódicos y se entablarán debates para abordar cuestiones y adoptar las medidas correctivas necesarias. Se hará el seguimiento y actualización periódicos de los progresos realizados en materia de aplicación de las constataciones y recomendaciones de anteriores evaluaciones, a fin de garantizar que se tomen medidas correctivas. Asimismo, se llevará a cabo un examen anual con el fin de recabar buenas prácticas y enseñanzas extraídas, y de proporcionar retroinformación a la dirección como base para posibles reajustes en la ejecución. A mitad de período del PEP, el PMA efectuará un examen de mitad de período para informar a la dirección sobre los avances de las actividades que sirvan de referencia para aplicar los reajustes necesarios. En el marco del PEP, en 2021 se efectuará una evaluación descentralizada del efecto estratégico 4, a fin de informar sobre los eventuales ajustes a la orientación estratégica de la actividad de fortalecimiento de las capacidades. Los resultados de la evaluación descentralizada orientarán la elaboración del próximo PEP. Al final del período de ejecución del PEP, se efectuará una evaluación de la cartera de proyectos gestionados por la Oficina de Evaluación del PMA. Se asignarán fondos para la evaluación descentralizada, la evaluación de la cartera de proyectos y el examen de mitad de período.

## 5.2 Gestión de riesgos

102. Las actividades del PMA en Filipinas están orientadas por las medidas de preparación para la pronta intervención y de mitigación de riesgos. En la medida de lo posible, se realizará la valoración, evaluación y mitigación de los riesgos, en función de la probabilidad de que estos se presenten.

### ***Riesgos contextuales***

103. La situación de seguridad en Mindanao es inestable, especialmente en las zonas de la Región autónoma musulmana de Mindanao; se ha puesto en marcha un acuerdo de paz, pero es frágil. El PMA seguirá de cerca la situación y velará por la estricta observancia de los protocolos de seguridad fijados por el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas; además, cumplirá con las normas mínimas operativas de seguridad de las Naciones Unidas, a fin de garantizar la protección y la seguridad del personal.
104. Las probabilidades de que ocurra un desastre natural son altas. El PEP ofrece al PMA la capacidad para intervenir rápidamente cuando se le solicita. Además, el Programa se propone mitigar los efectos de las crisis mediante el fomento de la resiliencia de las comunidades y el sistema de gestión del riesgo de desastres del país. Al mismo tiempo, es muy probable que las actividades de desarrollo se interrumpan y que se desvíen los recursos y la atención del programa de desarrollo. El PMA seguirá aplicando una estrategia

fiable de preparación para la pronta intervención y respuesta ante casos de emergencia, a fin de intervenir rápidamente y, al mismo tiempo, seguirá prestando atención a la ejecución de las actividades que no estén vinculadas con las emergencias.

105. Las dificultades resultantes de normas socioculturales discriminatorias que restringen el acceso a los servicios, activos y oportunidades para mujeres y niñas se afrontarán mediante una mayor participación de la comunidad, políticas y programas que promuevan la transformación de las relaciones de género y la aplicación de las directrices del Gobierno en materia de género y desarrollo.

### ***Riesgos programáticos***

106. El PMA depende de que el Gobierno mantenga sus compromisos y prioridades. No obstante, los cambios en el Gobierno y la rotación de funcionarios gubernamentales, en particular a escala regional, provincial y local, reducen la eficacia del fortalecimiento de las capacidades. El PMA mitigará el riesgo de que esto suceda mediante la integración, en los planes locales de desarrollo e inversión, de los compromisos que el Gobierno mantiene con el ODS 2, y la celebración de acuerdos pertinentes, así como actividades de fortalecimiento de las capacidades.
107. En las evaluaciones y el seguimiento periódicos, se abordarán los riesgos operacionales asociados a las distribuciones de alimentos y las transferencias de base monetaria, en particular los riesgos relacionados con la protección. Las quejas y los mecanismos de retroalimentación se examinarán y reforzarán, según proceda, a fin de garantizar el acceso seguro por parte de todas las partes interesadas, validar la selección, asegurar una conducta adecuada, hacer un seguimiento del uso eficiente de los recursos y atender las reclamaciones y denuncias.
108. Existe el gran riesgo de que no pueda asegurarse suficiente financiación. El PMA mitigará tal riesgo a través de la colaboración permanente con los donantes y el fortalecimiento y la actualización de su estrategia de movilización de recursos. Asimismo, estudiará la posibilidad de llevar a cabo programas conjuntos, en caso de que esta opción sea viable, y colaborará con otros asociados, ampliará la base de financiación para incluir a donantes no tradicionales, como las entidades del sector privado y las instituciones financieras internacionales, y buscará oportunidades de financiación de países que mantienen fuertes lazos políticos con Filipinas.

### ***Riesgos institucionales***

109. El PMA minimizará los riesgos institucionales, tales como la apropiación indebida y las pérdidas de efectivo, al hacer cumplir sus normas relativas a las adquisiciones y su Reglamentación Financiera Detallada; al sensibilizar a sus asociados cooperantes respecto a su Reglamento Financiero; al prestar asesoramiento a los proveedores de servicios financieros, y al informar a los beneficiarios sobre la ayuda a la que tienen derecho y los mecanismos de entrega. El PMA creará sistemas innovadores, entre otros, un sistema para resolver rápidamente los problemas y un mecanismo de retroalimentación de los beneficiarios, con miras a facilitar la rápida resolución de un eventual suceso. Mantener un sistema y políticas de recursos humanos eficaces permitirá mitigar los riesgos relacionados con la contratación y asignación de personal. El PMA evaluará la capacidad de intervención inmediata del personal, a la luz de la evolución de las prioridades, y subsanará las deficiencias en materia de capacidad mediante la capacitación y el apoyo que proporcionan el despacho regional y la Sede.

## 6. Recursos para el logro de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

<b>CUADRO 4: NECESIDADES PRESUPUESTARIAS ANUALES INDICATIVAS DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAÍS (dólares)</b>							
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>	<b>Año 6</b>	<b>Total</b>
1	804 590	955 116	1 041 116	953 258	1 140 370	106 192	<b>5 000 641</b>
2	805 331	1 765 611	1 372 461	851 915	839 644	270 846	<b>5 905 808</b>
3	1 185 967	2 258 167	1 377 418	1 014 960	780 379	391 775	<b>7 008 667</b>
4	1 081 960	2 738 117	2 972 807	3 509 077	3 450 405	1 348 437	<b>15 100 803</b>
<b>Total</b>	<b>3 877 848</b>	<b>7 717 013</b>	<b>6 763 802</b>	<b>6 329 210</b>	<b>6 210 798</b>	<b>2 117 250</b>	<b>33 015 920</b>

### 6.2 Perspectivas para la movilización de recursos

110. El presupuesto total del PEP asciende a 33 millones de dólares. Los efectos estratégicos están en consonancia con los intereses de los donantes y ofrecen oportunidades para la movilización de recursos. En la actualidad, el PMA está presentando el PEP a los asociados para el desarrollo y determinando las esferas prioritarias que se ajusten a los objetivos de los donantes. Con base en las tendencias históricas, la oficina en el país considera que hay probabilidades de obtener financiación de antiguos donantes para una mayor preparación para la pronta intervención en casos de desastre, el fortalecimiento de las capacidades y las actividades de reserva de emergencia, del sector privado para los programas de comidas escolares y mecanismos de financiación para el cambio climático. El apoyo destinado a la región de Mindanao, en particular en relación con el conflicto armado en Marawi, se tradujo en una financiación adicional para el PMA durante la fase de intervención, y se prevé que, durante la fase de recuperación, se obtengan otras contribuciones. La gestión de recursos comprenderá el cumplimiento del cometido del PMA de que, a partir de 2020, el 15 % del total de costos del proyecto se asigne a las actividades de promoción de la igualdad de género.

### 6.3 Movilización de recursos financieros

111. El objetivo de la oficina en el país es asegurar la previsibilidad y flexibilidad de la financiación plurianual para la ejecución del PEP. Habida cuenta de la posición que ocupa Filipinas como país de ingresos medianos, la oficina en el país busca activamente contribuciones del Gobierno. La oficina en el país seguirá creando fuertes vínculos con el sector privado local, en particular con los asociados mundiales del PMA con presencia en Filipinas, y con fundaciones privadas.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA FILIPINAS

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las poblaciones afectadas por las crisis en Filipinas pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante e inmediatamente después de una emergencia**

Categoría de efectos:  
mantenimiento o ampliación del  
acceso de los individuos y los  
hogares a una alimentación  
adecuada

Integra  
aspectos  
de  
nutrición

Esfera prioritaria: intervención  
ante crisis

Supuestos:

El Gobierno se muestra receptivo a recibir apoyo del PMA.

No se producen interrupciones en la cadena de suministro ni situaciones de escasez de recursos.

Se dispone de financiación y no hay problemas que afecten a la seguridad.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa a la diversidad del régimen alimentario

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Proporción del gasto en alimentos

## Actividades y productos

### **1. Proporcionar asistencia alimentaria no condicionada que integre aspectos de nutrición, por medio de las redes de seguridad o los asociados del Gobierno, así como un apoyo logístico adecuado a las comunidades afectadas por las crisis después de un peligro natural o de crisis y perturbaciones causadas por la acción humana (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)**

Los niños, las niñas, los hombres y las mujeres seleccionados que se ven afectados por peligros naturales o crisis y perturbaciones causadas por la acción humana, reciben suficientes alimentos y/o efectivo para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y adoptar prácticas nutricionales sanas (A: Recursos transferidos)

Los niños menores de 5 años y las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes seleccionados que se ven afectados por peligros naturales o crisis y perturbaciones causadas por la acción humana, reciben suficientes alimentos nutritivos especializados para satisfacer las necesidades nutricionales específicas para su edad (B: Alimentos nutritivos entregados)

Los niños menores de 5 años y las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes seleccionados que se ven afectados por peligros naturales o crisis y perturbaciones causadas por la acción humana, reciben suficientes alimentos nutritivos especializados para satisfacer las necesidades nutricionales específicas para su edad (A: Recursos transferidos)

## **Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**

### **Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

**Efecto estratégico 2: Para 2022, las mujeres, los niños y las niñas de las provincias a las que el Gobierno concede prioridad tienen acceso a una dieta sana y suficiente a fin de reducir la malnutrición, en consonancia con las metas gubernamentales**

Categoría de efectos: mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: eliminación de las causas profundas

Supuestos:

No se produce ningún brote epidémico importante.

Se dispone de los recursos complementarios del organismo asociado.

Se dispone de financiación y no hay problemas que afecten a la seguridad.

### **Indicadores de los efectos**

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

### **Actividades y productos**

#### **2. Proporcionar asistencia directa y asistencia técnica, reunir datos empíricos y abogar por que los grupos más vulnerables reciban dietas adecuadas y sanas mediante intervenciones multisectoriales centradas específicamente en la nutrición o que integren aspectos de nutrición. (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, los niños, las niñas y los cuidadores seleccionados (incluidos los hombres) reciben mensajes de comunicación con miras a promover cambios sociales y de comportamiento, así como alimentos nutritivos adecuados; mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas en materia de nutrición, y están vinculados eficazmente a los servicios de otros sectores. (A: Recursos transferidos)

Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, los niños, las niñas y los cuidadores seleccionados (incluidos los hombres) reciben mensajes de comunicación con miras a promover cambios sociales y de comportamiento, así como alimentos nutritivos adecuados; mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas en materia de nutrición, y están vinculados eficazmente a los servicios de otros sectores. (B: Alimentos nutritivos entregados)

Las niñas y las mujeres embarazadas y lactantes, los niños, las niñas y los cuidadores seleccionados (incluidos los hombres) reciben mensajes de comunicación con miras a promover cambios sociales y de comportamiento, así como alimentos nutritivos adecuados; mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas en materia de nutrición, y están vinculados eficazmente a los servicios de otros sectores. (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Las mujeres, las niñas y los niños se benefician de leyes, políticas, programas y tecnologías nacionales y regionales más coherentes, centrados específicamente en la nutrición o que integren aspectos de nutrición, como resultado de la asistencia técnica y de los datos empíricos proporcionados al Gobierno con el fin de asegurar que los grupos vulnerables tengan acceso a una alimentación sana y suficiente. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

## **Fin Estratégico 2 del PMA: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS**

### **Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS**

### **Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS**

#### **Efecto estratégico 3: Para 2022, se mejora la seguridad alimentaria y la nutrición de las comunidades vulnerables en Mindanao, en consonancia con las metas del Gobierno**

Categoría de efectos: aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

#### **Supuestos:**

Estas actividades se planean con el Gobierno. Los cambios en los planes, los procesos de adquisición y la cooperación de las administraciones locales pueden tener efectos en los progresos realizados y los recursos.

Las contrapartes gubernamentales están disponibles para ejecutar las actividades.

El Gobierno ha mostrado interés y voluntad por poner en práctica las conclusiones para mejorar la situación de la seguridad alimentaria en el país. Se dispone de financiación y no hay problemas que afecten a la seguridad.

### **Indicadores de los efectos**

Puntuación relativa a la capacidad Hambre Cero

### **Actividades y productos**

### **3. Apoyar al Gobierno de la Región autónoma musulmana de Mindanao y a las autoridades locales para satisfacer de manera equitativa las necesidades de todos los sectores de la población en materia de seguridad alimentaria y nutrición, a fin de consolidar y fomentar la paz y el desarrollo (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Los hombres, las mujeres, los niños y las niñas vulnerables se benefician de mejoras en los medios, herramientas y capacidades de los gobiernos a escala regional y local, a fin de satisfacer sus necesidades de alimentación en pos de la paz y el desarrollo. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

#### **Efecto estratégico 4: Para 2022, las autoridades nacionales y locales han mejorado sus capacidades a fin de reducir la vulnerabilidad ante crisis**

Categoría de efectos: aumento de las capacidades de las instituciones y sistemas de los sectores público y privado, incluidos los equipos de intervención locales, para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones en situación de inseguridad alimentaria

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Supuestos:

Estas actividades se planean con el Gobierno y este se muestra receptivo a recibir la ayuda.

Las contrapartes gubernamentales están disponibles para ejecutar las actividades.

Se dispone de financiación y no hay problemas que afecten a la seguridad.

### **Indicadores de los efectos**

Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia

### **Actividades y productos**

#### **5. Fortalecer y aumentar las capacidades de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia del Gobierno y los asociados, a fin de que aborden las cadenas de suministro y las telecomunicaciones para emergencias (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las personas afectadas por los desastres se benefician de mejoras en la cadena de suministro y los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones que prestan el Gobierno y el PMA a sus asociados, en función de las necesidades, con el fin de garantizar una asistencia puntual, selectiva, equitativa y eficaz. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las personas afectadas por los desastres se benefician de mejoras en la cadena de suministro y los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones que prestan el Gobierno y el PMA a sus asociados, en función de las necesidades, con el fin de garantizar una asistencia puntual, selectiva, equitativa y eficaz. (H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes)

Las personas afectadas por los desastres se benefician de mejoras en la cadena de suministro y los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones que prestan el Gobierno y el PMA a sus asociados, en función de las necesidades, con el fin de garantizar una asistencia puntual, selectiva, equitativa y eficaz. (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo)

---

#### **4. Apoyar las capacidades nacionales y locales de reducción y gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las personas vulnerables afectadas por el cambio climático o por otros desastres naturales o causados por la acción humana se benefician de la aplicación de políticas, planes y programas locales y nacionales gubernamentales de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres, que promueven una transformación de las relaciones de género e incluyen redes de seguridad y servicios climáticos que permitan intervenir ante las crisis, a fin de prepararse de manera eficaz para las crisis en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutrición, y mitigar sus efectos, a escala individual, de los hogares y de las comunidades. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero****C.1 Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias****Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

**C.2 Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, la dignidad y la integridad de las mismas****Indicadores transversales**

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

**C.3 Aumento de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA****Indicadores transversales**

C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

**C.4 Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente****Indicadores transversales**

C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

## ANEXO II

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)</b>					
	<b>Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 2, meta 2 del ODS 2</b>	<b>Resultado estratégico 5, meta 9 del ODS 17</b>	<b>Resultado estratégico 5, meta 9 del ODS 17</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	
Transferencias	3 737 717	3 628 988	4 352 408	8 984 233	<b>20 703 346</b>
Ejecución	61 352	892 221	1 026 646	2 282 206	<b>4 262 424</b>
Costos de apoyo directo ajustados	896 369	1 024 151	1 201 855	2 912 719	<b>6 035 094</b>
Total parcial	4 695 438	5 545 360	6 580 908	14 179 158	<b>31 000 864</b>
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	305 203	360 448	427 759	921 645	<b>2 015 056</b>
<b>Total</b>	<b>5 000 641</b>	<b>5 905 808</b>	<b>7 008 667</b>	<b>15 100 803</b>	<b>33 015 920</b>

## **Lista de las siglas utilizadas en el presente documento**

ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia